



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA RODA
01/03/2023



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE LA RODA
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
01/03/2023



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441409 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1140984A

**MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD DE INCORPORACIÓN DE
REMANENTES DE CRÉDITO
CORRECCIÓN DE ERRORES**

Expediente nº: 01/2023

Procedimiento: Corrección de errores de la Modificación de Crédito, Modalidad de Incorporación de Remanentes de Crédito para gastos con Financiación Afectada

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 01/2023, con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos para gastos con Financiación Afectada, en el que consta el informe favorable del Interventor.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Detectado un error material en las cuantías de las aplicaciones de Gastos 05.231.13100 y 05.231.16000 por importe total de 1.852,07 €, que se produce a lo largo de todo el Expediente de Modificación de Créditos 01/2023 (Segex 1140984A), que afecta al total del expediente, pasando de 4.249.281,77 € a 4.247.429,70 €

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Corregir el error material que padece la Resolución de Alcaldía nº 153 de 21/02/2023, relativa al Expediente de Modificación de Créditos 01/2023

SEGUNDO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 01/2023, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito para gastos con Financiación Afectada, de acuerdo al siguiente detalle:



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 9T3T M3ZK A2R2 VPLM

Resolución Nº 177 de 01/03/2023 "Resolución Alcaldía. Corrección errores Expediente Modificación de Créditos EMC 01/2023" - SEGRA 659881

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
01/03/2023

FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
01/03/2023Ayuntamiento de
LA RODANº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1140984A

**MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD DE INCORPORACIÓN DE
REMANENTES DE CRÉDITO
CORRECCIÓN DE ERRORES****Altas en Aplicaciones de Gastos**

Aplicación			Descripción	Modificaciones de crédito
Org.	Progr.	Económica		
02	330	61900	Proyecto De Rehabilitación De La Posada Del Sol	740.227,47
02	333	62501	Equipamiento Instalaciones Municipales	11.878,32
03	231	22606	Programa Concejalía De La Mujer	32.556,96
03	333	62202	Construcción Centro Joven	1.692.123,45
05	151	62500	Adquisición Mobiliario Urbano	6.790,93
05	171	63500	Parques Infantiles	81.125,30
05	231	13100	Retribuciones Personal Laboral Acción Social	127.658,28
05	231	16000	Seguridad Social Acción Social	41.723,09
05	241	13100	Retribuciones Personal Laboral Promoción Econ.	395.670,98
05	241	16000	Seguridad Social Fomento Del Empleo	98.928,10
05	241	22699	Gastos Diversos Promoción Empresarial Y Agencia de Colocación	18.610,13
05	433	13100	Retribuciones Personal Laboral	1.098,84
05	433	16000	Seguridad Social	3.034,13
07	150	61907	Planes Provinciales P.O.S. 2022	120.000,00
07	1532	61910	Mejoras En Vías Urbanas	556.784,84
08	151	61900	Inversiones Reposición Infraestructuras Y Bienes Uso General	75.771,38
09	454	61906	Arreglo De Caminos	243.447,50
			TOTAL	4.247.429,70

Esta modificación se financia con cargo a operaciones de crédito, en los siguientes términos:

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	87010	Incorporación Remanentes para Gastos con financiación afectada	1.893.387,72
8	87	87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	2.354.041,98
			TOTAL INGRESOS	4.247.429,70

TERCERO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA 9T3T M3ZK A2R2 VPLM

Resolución Nº 177 de 01/03/2023 "Resolución Alcaldía. Corrección errores Expediente Modificación de Créditos EMC 01/2023" - SEGRA 659881La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2